

# PLATAFORMA CLUSTER AZUL

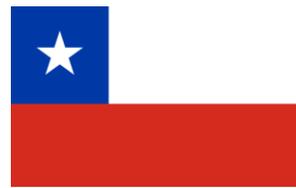


clúster  
AZUL

# Declaración Iberoamericana para la creación del Clúster Azul

El pasado 31 de mayo de 2018 en el puerto de Valparaíso, varias entidades de 8 países distintos acordaron impulsar la creación de un Clúster Marítimo Azul.

Consecuencia de la manifestación de intenciones hubo un compromiso del CME hacia esas entidades de estudiar las vías del modelo administrativo de esa organización.



# Declaración Iberoamericana

1. Fortalecimiento de las relaciones económicas y culturales entre Europa y los países iberoamericanos.
2. Fomentar el uso sostenible de nuestros océanos y mares en beneficio del bienestar social y la creación de riqueza y empleo de las naciones.
3. Crecimiento azul y empleo sostenible.
4. Motor de la competitividad y la sostenibilidad, la protección, la seguridad de los sectores marinos y marítimos.
5. El comercio mundial se fundamenta en el transporte marítimo internacional, los servicios portuarios y otros servicios auxiliares.
6. Fomentar la cooperación entre empresas e instituciones.
7. Intercambio de conocimientos, buenas prácticas y participación en proyectos conjuntos.

# Plataforma Clúster Azul

Creación de una Plataforma de colaboración, intercambio de información, conocimiento, experiencias, comunicación, productos y servicios, con el objeto de impulsar la cooperación, colaboración y comunicación entre las entidades del CME y Latinoamérica para crear sinergias, conocimiento y valor.

## Objetivos de la Plataforma Clúster Azul

- Incrementar el **contacto** y **apoyo** entre Latinoamérica y España
- Fortalecer los **vínculos** y lazos entre **empresas** e **instituciones** del Clúster Marítimo Español y de América Latina
- Aprovechar las oportunidades de nuevos modelos de negocio en **Economía Azul**

# Plataforma Clúster Azul

## Características de la Plataforma

- Espacio de encuentro definido por unos fines programáticos. (Web + reuniones)
- Pertenencia sin cuota, a través de un escrito de adhesión, previa presentación por una entidad miembro del cme.
- No tiene personalidad jurídica.
- Estará compuesta por socios del CME y entidades latinoamericanas.
- La gestión de la plataforma la realizará el CME en colaboración con los miembros de la plataforma

**Al cabo de dos años:** Se evaluará los resultados y se estimará la conveniencia de dotarla de personalidad jurídica a través de la constitución de una asociación.

**A medio y largo plazo:** Entidad independiente con suficiencia económica. Los socios especiales decidirían si conviene crear Clústers Nacionales y una Red Iberoamericana o un único Clúster Iberoamericano. Con una masa crítica de socios, se dotaría de personal, en colaboración con Universidades o Administraciones de cada país. El CME ofrecería para este proceso su experiencia y asesoramiento, sin injerencia en asuntos de otros países, ni aportación económica por parte del CME.

# Plataforma Clúster Azul

## Áreas de colaboración



# Plataforma Clúster Azul

## Actuaciones llevadas a cabo

- ❑ DESAYUNO PRESENTACIÓN PCA (Cartagena de Indias, 15/03/19)
  - La presentación de la Plataforma Clúster Azul se celebró en el Convento de Santo Domingo de Cartagena de Indias, sede del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en el marco de la Feria Internacional “Colombiamar”.
  - Tras su presentación, se han adherido a la Plataforma Clúster Azul 13 miembros extranjeros y 13 empresas españolas Socios del CME.



### Países participantes:

España /Colombia/Venezuela /Panamá /El Salvador /Honduras /Chile /Argentina /Ecuador /Curazao /Méjico/ Brasil



- Celebrado en el Marco del CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIERÍA NAVAL en el marco de la Feria Internacional “Colombiamar” (Cartagena de Indias Colombia, 13-15/03/2019)



# Plataforma Clúster Azul

- ❑ 2ª Reunión PLATAFORMA CLUSTER AZUL (08/05/2019).
  - Los países representados actualmente son: España, Colombia, Panamá, El Salvador, Honduras, Venezuela y Ecuador).
  - La Plataforma Clúster Azul cuenta actualmente con 29 empresas (12 extranjeras y 16 españolas y un Clúster Marítimo Venezolano)
  - Celebrada en el Marco del IV CONGRESO MARÍTIMO NACIONAL ESPAÑOL (Madrid, 8-9/05/2019)



- ❑ 3ª Reunión PLATAFORMA CLUSTER AZUL (17/05/2019). Seguimiento y presentación de la web (18/11/2019)



- ❑ Creación de una web propia que funcione como espacio de intercambio de información, oferta de productos y servicios, etc.

[www.clusterazul.com](http://www.clusterazul.com)

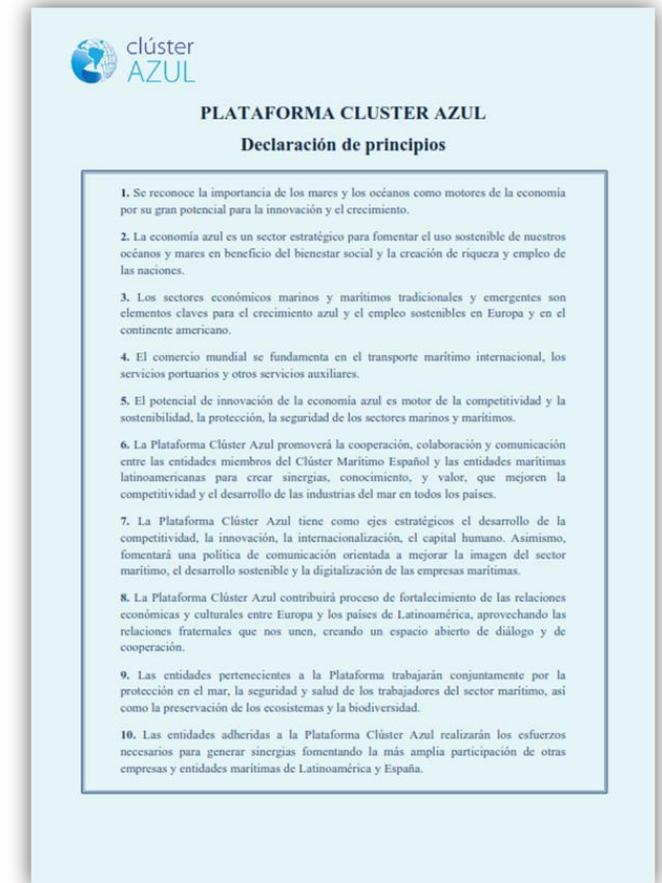


# SOCIOS



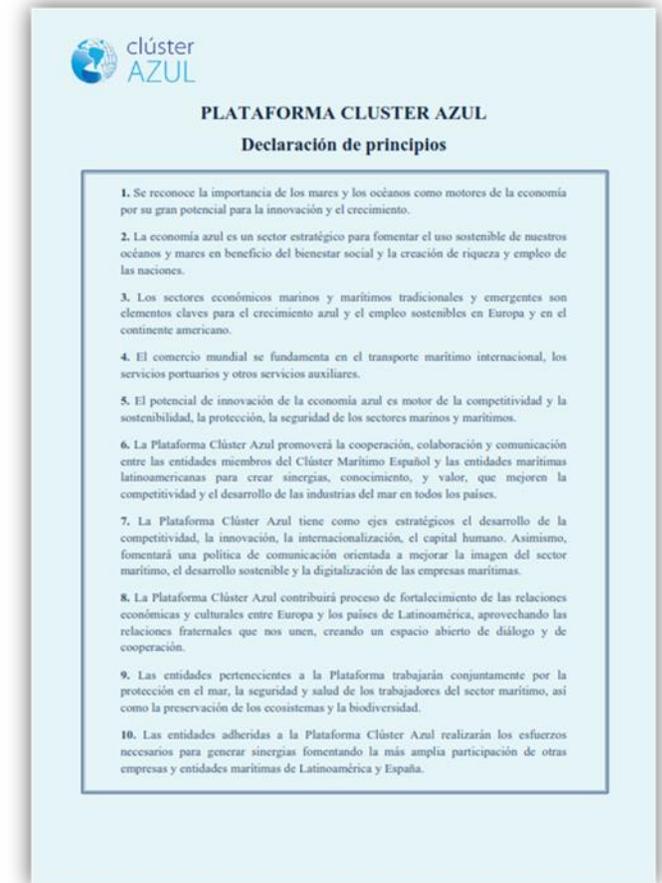
# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

- 1. Se reconoce la importancia de los mares y los océanos como motores de la economía por su gran potencial para la innovación y el crecimiento.
- 2. La economía azul es un sector estratégico para fomentar el uso sostenible de nuestros océanos y mares en beneficio del bienestar social y la creación de riqueza y empleo de las naciones.
- 3. Los sectores económicos marinos y marítimos tradicionales y emergentes son elementos claves para el crecimiento azul y el empleo sostenibles en Europa y en el continente americano.
- 4. El comercio mundial se fundamenta en el transporte marítimo internacional, los servicios portuarios y otros servicios auxiliares.
- 5. El potencial de innovación de la economía azul es motor de la competitividad y la sostenibilidad, la protección, la seguridad de los sectores marinos y marítimos.
- 6. La Plataforma Clúster Azul promoverá la cooperación, colaboración y comunicación entre las entidades miembros del Clúster Marítimo Español y las entidades marítimas latinoamericanas para crear sinergias, conocimiento, y valor, que mejoren la competitividad y el desarrollo de las industrias del mar en todos los países.



# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

- 7. La Plataforma Clúster Azul tiene como ejes estratégicos el desarrollo de la competitividad, la innovación, la internacionalización, el capital humano. Asimismo, fomentará una política de comunicación orientada a mejorar la imagen del sector marítimo, el desarrollo sostenible y la digitalización de las empresas marítimas.
- 8. La Plataforma Clúster Azul contribuirá proceso de fortalecimiento de las relaciones económicas y culturales entre Europa y los países de Latinoamérica, aprovechando las relaciones fraternales que nos unen, creando un espacio abierto de diálogo y de cooperación.
- 9. Las entidades pertenecientes a la Plataforma trabajarán conjuntamente por la protección en el mar, la seguridad y salud de los trabajadores del sector marítimo, así como la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.
- 10. Las entidades adheridas a la Plataforma Clúster Azul realizarán los esfuerzos necesarios para generar sinergias fomentando la más amplia participación de otras empresas y entidades marítimas de Latinoamérica y España.



# BOLETÍN DE ADHESIÓN



## Carta de ADHESIÓN A la Plataforma Clúster Azul

Mediante la presente, expreso nuestra adhesión a la Declaración de Principios de la Plataforma Clúster Azul para el fomento de la cooperación en el ámbito marítimo entre las entidades de Latinoamérica y España.

Empresa u organismo (Razón social) .....

Identificador empresa/CIF .....

Tipo entidad .....

Dirección .....

Población .....

Código postal .....

Provincia .....

País .....

Teléfono .....

Página Web .....

Actividad .....

Nombre y apellidos del representante 1º .....

Cargo .....

e-mail .....

Teléfono 1 .....

Firma: .....

Fecha: \_\_ / \_\_\_\_ / 2019 .....

Otros datos de contacto: .....

Nombre y apellidos del representante 2º .....

e-mail .....